

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

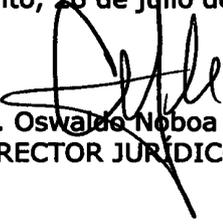
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DE ESTATUTOS TRANS. MUNDO AZUL S.A.

Se comunica al público que TRANS. MUNDO AZUL S.A. aumentó su capital suscrito en USD\$6.800,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo del Distrito Metropolitano de Quito el 26 de Febrero de 2013. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.13.003784 de 26 de julio de 2013.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo cuarto del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO CUARTO: CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía es de DIEZ MIL DOSCIENTOS DÓLARES AMERICANOS dividido en 102 acciones ordinarias y nominativas de CIEN DÓLARES AMERICANOS cada una....."

Quito, 26 de julio de 2013.


Dr. Oswaldo Noboa León,
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS

EV
EXP. 152882
Tr. 01.1.13.000264

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.